

# INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO

A través del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

## CONVOCA

A TODAS LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDERALES Y ASOCIACIONES CIVILES, A SOLICITAR ESTUDIANTES DE ESTE INSTITUTO TECNOLÓGICO DE NIVEL LICENCIATURA DEL MODELO POR COMPETENCIAS A REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL EN SU INSTITUCIÓN.

### OBJETIVOS:

- Involucrar al estudiante en la resolución de problemas comunitarios, para que se solidarice y ejecute acciones de apoyo a su entorno inmediato.
- Proporcionar bienestar a la sociedad, principalmente a los más necesitados, a quienes sus carencias no les permitan contar con recursos para tener asesoría, atención y consultoría profesional.
- Fomentar relaciones de intercambio específico, profesional y social con otros Colegios, Asociaciones y Centros de enseñanza.

### BASES:

- Podrán participar las Dependencias de los tres niveles de Gobierno (Federal, Estatal y Municipal) y Asociaciones Civiles.
- El tiempo de realización es de **480 horas** en un **mínimo de 6 meses** y **500 horas** en un **máximo de 2 años**.
- Deberá realizar el registro de la Dependencia o Asociación Civil, así como también registrar el o los proyecto(s) dentro de las fechas señaladas en la **Plataforma del Sistema Automatizado de Servicio Social (SASS)**.
- La Dependencia deberá entregar Oficio de Aceptación al prestador de Servicio Social, para el formal inicio de las actividades.

### CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:

Los programas de Servicio Social deberán ser: Educación para adultos, Programas de Contingencia, Cuidado al medio ambiente y desarrollo sustentable, Apoyo a la salud, Promotores/instructores de actividades culturales, deportivas y cívicas, Operación de programas especiales gubernamentales, Programas establecidos específicamente por el Instituto Tecnológico.

El prestador del Servicio Social, deberá enviar cada dos meses vía Portal del Sistema Automatizado del Servicio Social (SASS) Reporte Bimestral y Anexo I Formato de Evaluación Bimestral, sellado y firmado debidamente por el Responsable del Programa de la Dependencia/Instancia. Al término del tercer bimestre, solicitará a la Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario Anexo I Formato de Evaluación Final y solicitará a la Dependencia/Instancia Anexo II Constancia de Terminación de Servicio Social, estos documentos deberá entregarlos con sus respectivas firmas y sellos en la Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario así como también vía Portal. En caso de no entregar Anexo I Evaluación Final y Anexo II Constancia de Terminación de Servicio Social en un término de veinte hábiles a partir de su término de actividades, se dará por cancelado el Servicio Social del estudiante, debiendo iniciar en otra Dependencia o Asociación Civil hasta siguiente convocatoria.

### FECHAS DE INSCRIPCIÓN DE PLAZAS:

Las Dependencias y Asociaciones Civiles, deberán registrar sus requerimientos de prestadores a la Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario, del **02 al 19 de mayo del presente año**, en el **Portal del Sistema Automatizado del Servicio Social** de la página oficial <http://www.itdurango.edu.mx> y seguir el formulario de inscripción según el "Manual de Usuario" de las Dependencias.

Victoria de Durango, Dgo., abril 28 de 2017

ATENTAMENTE  
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

ING. JESÚS ASTORGA PÉREZ  
DIRECTOR

Mayores informes: Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario  
Tel. 829-09-00, Ext. 113 y 829-09-12  
[gtv.servicio.social@itdurango.edu.mx](mailto:gtv.servicio.social@itdurango.edu.mx)



# EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

A través del

## INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO

Por medio del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

### CONVOCA

A LOS ESTUDIANTES DEL PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS DE NIVEL LICENCIATURA A REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL

#### I. OBJETIVOS:

- Involucrar al estudiante en la resolución de problemas comunitarios, para que se solidarice y ejecute acciones de apoyo a su entorno inmediato.
- Proporcionar bienestar a la sociedad, principalmente a los más necesitados, a quienes sus carencias no les permitan contar con recursos para tener asesoría, atención y consultoría profesional.

#### II. BASES:

- Podrán participar los estudiantes de Nivel Licenciatura que tengan cubierto el **70%** de los créditos de su carrera y que tomaron al Curso de Inducción de Servicio Social en línea.
- El tiempo de realización en horas es un mínimo de **480** y máximo de **500 horas**, en tiempo es un **mínimo de 6 meses y máximo de 2 años**.
- El Servicio Social podrá realizarse en Dependencias de Gobierno Municipal, Estatal, Federal y Asociaciones Civiles.
- El prestador de Servicio Social deberá tomar el Curso de Inducción en línea, seleccionar un proyecto del "Banco de Proyectos" y pasar a la Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario para que le sea entregado su Oficio de Presentación.
- El prestador de Servicio Social deberá contar con cuenta de correo institucional (Mayores informes en Centro de Cómputo del Instituto Tecnológico).
- Los formatos que el estudiante debe llenar se encuentran dentro del **Portal del Sistema Automatizado de Servicio Social(SASS)**, de la página oficial del Instituto <http://www.itdurango.edu.mx>

#### III. CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:

- Las actividades que se realizan deben ser: Técnicas, Asesoría, Investigación, Docentes, Desarrollo a la Comunidad o Promoción.
- El prestador del Servicio Social, deberá enviar vía Portal SASS cada dos meses a la Oficina de Servicio Social del Tecnológico, un Reporte y Anexo I "Formato de Evaluación" Bimestrales de Actividades sellado y firmado debidamente por el Responsable del Programa de la Dependencia o Asociación Civil. Al concluir estos, se solicitará a la Oficina de Servicio Social del ITD "Evaluación Final" y se entregará ésta adjunto al Anexo II "Carta de Terminación" con sus respectivas firmas y sellos en la Oficina antes mencionada.
- En caso de no entregar los Anexos I "Evaluación Final" y Anexo II "Carta de Terminación" en un **término de veinte días hábiles, se cancelará el Servicio Social**, debiéndolo iniciar en otra dependencia o asociación civil.

#### IV. PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:

- Los estudiantes que cumplan con los requisitos, deberán tomar **el Curso de Inducción e inscribirse vía Portal SASS** y seguir las instrucciones de acuerdo al "Manual del Estudiante", del día **22 de mayo al 30 de junio del 2017**.

ATENTAMENTE  
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

ING. JESÚS ASTORGA PÉREZ  
DIRECTOR

Mayores informes: Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario  
Tel. 829-09-00, Ext. 113 y 829-09-12  
[gtv.servicio.social@itdurango.edu.mx](mailto:gtv.servicio.social@itdurango.edu.mx)

Victoria de Durango, Dgo., mayo 01 del 2017

